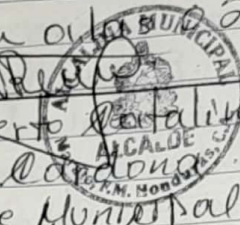




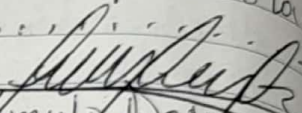
beneficio de la pequeña Julieth Nohemi
 ahirnos Bonegais con tarjeta de iden-
 tidad n: 0801-2012-01863; por tratarse
 de un ser humano que, suenta con proble-
 mas de discapacidad. - P) Esta Corpora-
 ción Municipal "Ocuenda" celebrar la pró-
 xima sesión de Corporación el día: Viernes
 15 de octubre, del año 2021. - Punto n: 08
 no habiendo más de que, tratar finalizó la
 Sesión a las 2:11 P.M.


 Adalberto Catalino
 Ramos Cardona
 Alcalde Municipal.

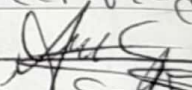
Neptalí Bayardo Or-
 teaga Matute.
 Segundo Regidor

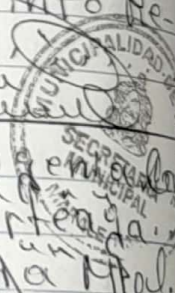
Alarcón Mabilde Cruz
 Zerón. - Cuarta Re-
 gidora , , , , ,
 Cuarta Regidora.

Adela Esmeralda
 Rosales Castro.
 Sexta Regidora


 Romulo Raimundo
 Ramos Villalobos
 Primer Regidor.


 Augustin Rondolfo
 Mejia Lopez.
 Tercer Regidor


 Juan Santiago
 Vez. - Quinto Re-
 gidor , , , , ,


 Dora Eugenia
 Herrera Arteaga.
 Secretaria Mdel.

Acta n: 20

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Dep-
 tamento de Francisco Morazán, siendo
 día: Viernes Quince de octubre del año 20
 la reunión inició a las 08:30 AM; Presidió la
 Sesión el Señor: Alcalde Municipal Señor
 Adalberto Catalino Ramos Cardona Contor-
 do con la presencia de los Señores: Regido-
 res 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Romulo Ra-
 mundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí
 Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Augustin
 Rondolfo Mejia Lopez. - Licda. Alarcón Ma-
 ría de Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago



beneficio de la pequeña Julieth no hem
ahorros Bonegas con tarjeta de iden
tidad n: 0801-2012-01863; por tratarse
de un ser humano que, cuenta con proble
mas de discapacidad. - P) Esta Corpora
ción Municipal "Quierda" celebrará la pro
xima sesión de Corporación el día: Viernes
15 de octubre, del año 2021. - Punto n: 08
no habiendo más de que, tratar finalizó la
sesión a las 2:11 P.M.

~~Adalberto Catalino~~
~~Ramos Cardona~~
Alcalde Municipal.

~~Neptalí Bayardo Or~~
~~teaga Matute.~~
Segundo Regidor

~~Alarcón Marilde Cruz~~
~~Zerón. - Cuarta Re~~
~~gidora.~~

~~Adela Esmeralda~~
~~Rosales Castro.~~
Sexta Regidora

~~Rómulo Raimundo~~
~~Ramos Villalobos~~
Primer Regidor.

~~Augustin Roldolfo~~
~~Mediá López.~~
Tercer Regidor

~~Juan Santiago~~
~~Vez. - Quinto Re~~
~~gidor.~~

~~Doris Eugenia~~
~~Prera Arteaga~~
Secretaria Mpal.

Acta n: 20

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honora
ble Corporación Municipal de Marale. - Del
tamento de Francisco Morazán, siendo
día: Viernes Quince de octubre del año 20
la reunión inició a las 08:30 AM; Presidió
sesión el Señor: Alcalde Municipal Seño
Adalberto Catalino Ramos Cardona Conto
do con la presencia de los Señores: Regido
res 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo R
mundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí
Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agust
Rondolfo Mediá López. - Licda. Alarcón Ma
de Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago



vez.- hieda. Culebra Esmeralda Rosa-
les Castro.- y Por Ante la Susana Se-
cretaria Municipal, queda fe y cuenta de la
sesión.- Se seguidamente se le dio lectura a la
respectiva agenda la cual, contiene los si-
guientes puntos a tratar: 01) Comprobación
del quórum.- 02) Apertura de la Sesión.- 03)
Disculpa y aprobación de la agenda.- 04)-
lectura, discusión y aprobación del acta an-
terior.- 05) Informes del Señor: Alcalde y-
los Regidores.- 06) Puntos Varios.- 07) Que-
das y compromisos.- 08) Cierre de la Sesión
Desarrollo: Una vez comprobado el quórum,
se dio por abierta la sesión y se procedió
a dar lectura y a aprobación de la agenda a tra-
tar.- Puntos: 01) Después de aprobada la
agenda, se le dio lectura al acta anterior la
cual, fue aprobada por la Corporación.- punto
n: 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regi-
dore 1) primeramente el Señor: Alcalde =
Municipal informó que, visitó las instalaciones
de "Incef" con el objetivo de recabar infor-
mación con relación a la construcción del =
Bado sobre la Quebrada Flaca explicando al
mismo tiempo que, en lo que, a esta información
se refiere, el lunes de la semana próxima asis-
tirá nuevamente a una reunión con la finalidad
de poder debatir más a profundidad este tema
b) De nuevo el Señor: Alcalde informó que, visi-
tó la zona de Vallejo y logró identificar preciso-
mente la subida que, existe por la propiedad del
Señor: Santiago Aguilar y ciertamente que,
por ese punto se encontraba muy mal pero de
acuerdo a lo que, logró recabar por allí como
que, ya se lavó.- c) Nuevamente el Señor: Al-
calde Municipal se dispuso a informar que, to-
mó la determinación de nombrar a la Ciudadana
Dileia Jeanne García Cruz con Tarjeta de Ide-
ntidad y: 0811-1974-00130; para optar al car-
go de Coordinadora de la Oficina Municipal



de la Mujer "OMU" quedando por acuer-
do, a partir del primero de octubre del
año 2021, devengando un sueldo mensual
de Q100 mil tempiras 60000 Q1ps, 800
00) en sustitución de la Señora: Kenta
bel Montes Aquino... d) Seguidamente par-
ticipó el Segundo Regidor Profesor: Jho-
li Bayardo Arteaga Matute con la inten-
ción de poder informar que, ya fueron ins-
talladas las Alcantarillas correspondientes al centro
en la comunidad de Pineda pero en lo que
a esto cabe, se va a necesitar mas mate-
rial, para los Abrazos e igualmente, la
madera misma que, ya se encuentra situada
donde corresponde y a parte de estos ma-
teriales, estaría faltando el hierro y el ce-
mento... e) Seguidamente participó la Se-
ñora Regidora Profesora: Alaret Matilde Cruz
para referirse a la cerca del Jardín de ni-
ños de la comunidad de las Casitas ex-
presando al mismo tiempo que, han estado
en espera de los bloques para poder iniciar
con el levantamiento de las paredes de la
la del Centro Educativo ya que, se encuentra
muy mal y el material adecuado para la
instalación de las Alcantarillas... f) Si mismo
expuso otro tema y es relacionado a un ter-
reno que, han visualizado los Pobladores
de su comunidad para ver que posibilidades ex-
isten de poder construirle su vivienda al Señor
Recillo Cruz y desean saber en que, puede
aportarles la Municipalidad por la sencilla ra-
zón de que, este Señor no cuenta con un lo-
cal donde habitar y además se trata de
una persona sumamente pobre... g) Al con-
tinuación intervino el Quinto Regidor Señor
Joaquín Santiago Chávez con el fin de notifi-
car que, por la zona de la Esperanza, existe
un gran malestar de los Pobladores a cau-
sa de la falta de acceso y como Miembro de

la Corporación Municipal su pregunta es que ocurre con el Ingeniero encargado de ejercer esta obra? Por lo Tanto, solicita en este momento que, lleven a cabo una revisión de contrato con la idea de poder identificar muy bien, si en este documento se establece la "y" es por ello que, solicita que, procedan a sostener un diálogo con el ejecutor de esta obra con el fin de que, les pueda aclarar más a fondo como es que, marcha realmente esta situación. - Realegando que, lleven adelante una verificación de estos contratos. - Por el simple hecho que, estas reclamaciones a quienes les llegan es a ellos como Regidores Municipales y ciertamente que, en ningún momento se le tiene que, culpabilizar a la Municipalidad por el incumplimiento de la persona que, tiene a cargo, esta labor porque, al decir verdad, lo que, hizo fue, abandonar el trabajo y únicamente arrojó el balastro y días después, se presentó la lluvia y el material que, habían hozado, se limpió pero en ningún momento, es responsabilidad de la Municipalidad sino, del Maestro de la obra. - Reafirmando que, en lo relacionado a estos convenios, tienen que, ser revisados por la Corporación Municipal con el propósito de poder establecer, de una mejor manera este tipo de actos y efectivamente que, los Ingenieros que, se han contratado en tiempos anteriores para la ejecución de este tipo de obras, ciertamente que, han demostrado su responsabilidad en este aspecto y no se explica porque, razón este Ingeniero actúe de esta manera. - Del mismo modo el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos manifestó que, en cuanto a lo que, acaba de exponer el Quinto Regidor, no es nada correcto que, esta persona como Técnico encargado de desarrollar estas actividades se haya dedicado a instalar estos fardos de tierra donde actualmente se encuentran. - 9)



De nuevo el Quinto Regidor aprovechó el momento para hacer hincapié respecto a la casa de habitación de la Señora: María Sevilla quien reside en la Comunidad de la Esperanza. El Acacao solicitando que, se actúe de inmediato con esta reparación porque, de suceder lo contrario, esta vivienda se estaría destruyendo por completo debido a las malas condiciones en que, se encuentra. -h) Ocho seguido participó el Tercer Regidor Señor Agustín Roldolfo Medina López para retomar la exposición que, planteó el Quinto Regidor y que, se relaciona a estos trabajos que, se han efectuado por su sector y en lo que, a esto cabe, se aprobó, balastreado, compactado y barnizado de lo que, es la "y" y en cuanto a estas obras como Regidor Municipal su manera de pensar es que, en ningún momento va a proceder a estampar su firma en algo similar a este asunto que, no haya sido aprobado por toda la Corporación Municipal en pleno por lo que, solicitó en este instante al Señor: Alcalde que trate de realizar las gestiones que, corresponden de frente con el In Geniero con el objetivo de poder encontrarle una salida a esta situación y que, existan compromisos de la parte contratada y al mismo tiempo aprovechó para recalcar el tema de la vivienda de la Señora: María Sevilla y espera que, se le solucione rápido este problema con el propósito de que, inicie cuanto antes con estos trabajos y que, destinen los fondos para proceder a la compra de los materiales necesarios. Continuando con una de las partes que describió el Quinto Regidor explicó el Señor: Alcalde que, en lo que, a este tema

se refiere el error que existió de parte del Ingeniero encargado de esta obra fue que, lanzó este material y luego se marchó y sinceramente que, esto no debió ocurrir. - i) (Continuación por lo que la Santa Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro con la finalidad de dar a conocer, un problema que existe por el Barrio: Santa Isabel de esta misma localidad ya que, los habitantes del mencionado Barrio, se mantienen con mucho temor a consecuencia de un árbol que, se encuentra próximo al antiguo Instituto "Simón Bolívar" y sinceramente que, es un peligro que se vaya a derribar y llegue a caer sobre las líneas del alumbrado eléctrico y que, como resultado, se provoque un incendio y de la misma manera, en el terreno que, es propiedad del Señor: Camilo Arteaga se encuentra otro arbusto ya seco. - Es por ello que, solicito que, como Autoridades Municipales, actúen en este aspecto con el fin de poder evitar que, posteriormente pueda surgir alguna tragedia que lamentar por no actuar en su debido momento. - Punto 7: 06) == Puntos Varios a) En esta reunión obtuvimos la presencia de la Profesora: Aurelia Aguilar Avila en representación de su padre el Señor: Víctor Aguilar con la finalidad de hacerles un recordatorio a la Corporación Municipal, sobre la mora que, mantiene la Alcaldía Municipal, con su persona desde la Administración anterior y que, presidía el Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos y que, tenía que ser cancelada por el alcalde Municipal actual y por este motivo, le gustaba escuchar en este momento, la opinión de ambas partes y saber realmente, la respuesta que, puede obtener al respecto para asimismo, estar debidamente (debidamente) enterada y conocer las decisiones de cada uno como Autoridades y darse cuenta en realidad, si este crédito sería cancelado y pudiendo notar que, este periodo administrativo ya va a culminar, su interés es conocer una respuesta amplia y clara



de la petición que, ha expuesto en este momento. - Referente a esta petición presentada por la profesora: Aurelia Aguilar le respondió el primer Regidor y Exalcalde Municipal Señor: Rómulo Raimundo Ramos que, en cuanto a esta deuda del Señor: Víctor Aguilar estos como promisos, quedaron por pagar y de conformidad a lo que, le manifestó su padre, es que, lo que, necesitaba que, se le cancelara el dinero principal. - Explicándole también el primer Regidor a la profesora: Aurelia que, de todos es sabido que, este acuerdo existe. - En este momento intervino el Señor: Alcalde para hacerle saber a la profesora: Aurelia presente que, en primer lugar, proceda a revisar la documentación de la Administración Municipal. - De nuevo la profesora: Aurelia manifestó que, si aún dado caso busca apoyo por medio de la Abogada, lógicamente que, se le tiene que cancelar los respectivos intereses y ciertamente que, su pretensión es que, de esta plática que, han obtenido la misma muy seriamente porque, al decir verdad es que, a este préstamo lo han dejado avanzar y esto no tiene porque, suceder y como lo manifestó antes ella esta aquí en representación de su padre por el motivo que, ya es un anciano de la tercera edad y se le imposibilita llegar hasta acá y como ella siente que, a este asunto no le han brindado la importancia que, se merece y lo reitera que, se ha presentado a esta reunión por la sencilla razón que, se trata del dinero de su padre. - Por lo tanto como Corporación Municipal, tienen que, tomar una determinación y es para que, se le notifique cuanto antes para luego regresar y que, tomen en consideración el pedido que, se le va a dar a este asunto porque, sinceramente, ya es demasiado tiempo y de suceder lo contrario, se verá obligada a...

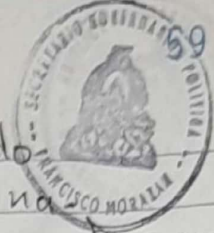


mar otras determinaciones. - En relación a este tema que, se está debatiendo participó la cuarta Regidora Profesora: Claret Matilde Cruz Zerón para manifestar que, en lo que, a ella respecta considera que, lo más fundamental es localizar la documentación respectiva para después, proceder hacerle efectivo el pago que, le corresponde al Señor: Victor Aguilar. - b) También este día comparecieron a esta reunión de Corporación, representantes de la Iglesia Católica en compañía de la Ingeniera: Ana y la Arquitecta Claudia Fúnez de la Institución que, lleva por nombre CENGE SAHN de la ciudad de Tegucigalpa y en encargadas de las reparaciones que, actualmente se está desarrollando en la Iglesia Católica de nuestro Municipio con el objetivo de dar a conocer a la Corporación Municipal, su preocupación por el motivo que, el contrato que prepararon sobre estos trabajos que, se están ejecutando en el templo es con la Iglesia y no con la Municipalidad y también les angustia mucho, la retención de los fondos que, les resta la Municipalidad para darle seguimiento a esta labor y desean darse cuenta, de que, manera se van a llevar a cabo, estas cancelaciones de dinero. - Aclarando que, ellos no están cobrando nada de todos los movimientos que, se han dedicado a realizar en beneficio de este lugar santo. - Unavez escuchada la participación de las visitantes escuchó el Señor: Alcalde que, como Corporación Municipal lo que, dispusieron fue aprobarles el Millón de hembras pero ciertamente lo que, ha sucedido es que, han existido atrasos con las Transferencias Municipales pero en cuanto a las liquidaciones estas las realizan, a nombre de la Iglesia y efectivamente = que, como Autoridades, se encuentran muy satisfechos sobre esta actividad y muy agradecidos al mismo tiempo porque, todo está quedando muy bien y la fisonomía de nuestro templo francamente que, está quedando formidable. - De nuevo las visitantes plantearon que, respecto al permiso de construcción



de esta obra, ya se encuentra en Antropología y efectivamente que, les preocupa en gran manera la construcción de los muros tipo, raza por las fuertes lluvias que, se han estado presentando y al decir verdad, son tres los que se tienen que realizar porque, de aquí depende de la protección del proyecto y sería muy fundamental preservar la madera y todo lo demás que posee esta edificación porque cuenta con un sistema pesado de piedra y adobes. Del mismo modo expusieron ante la Corporación Municipal, a través de la Compañía los avances que, han existido en esta reparación desde los primeros procesos que, se han realizado en el inmueble porque, la idea que, mantienen como responsables de este trabajo es que, vayan diseñadas con el propósito de que, el campandero se identifique como un mirador más que todo, como un puesto de observación porque, honestamente es una vista preciosa la que, se identifica por todos los sitios. Recalco que, la pretensión es poder dejar un buen trabajo con la intención de que, se prolongue dicho de otra manera que, permanezca otros 200 años más asegurando que, uno de los muros quedaron muy bien elaborados. Utilizaron el momento para recomendar a los Miembros Municipales que, tienen que, tienen (Adquirir conocimientos) para poder explotar las cosas hermosas que, conservamos como pueblo y sería excelente que, llevaran a cabo, un trayecto o una ruta por las personas que, nos visitan de diferentes sectores y que, traten de buscar los medios para que en nuestro pueblo, puedan existir diversos centros de negocios para que, cuando contemos con estas visitas existan locales donde puedan ingresar para poder disfrutar de un café y para finalizar, se dirigieron a la Corporación Municipal en Pleno para darles a conocer, su

agradezco infinito por habernos atendido y por los esfuerzos que, han proporcionado al templo en diferentes aspectos. - Recomendandoles que, como Municipalidad y Autoridades del Municipio, traten de salvaguardar lo colonial y lo histórico y de nuevo muchas gracias por sus atenciones. - Punto n.º 07) Acuerdos y compromisos: Inelso a) Esta Corporación Municipal acuerda conceder Dominio pleno de un Bien Inmueble a favor de la Señora: Milagro Sarahí Mejía Cruz, mayor de edad, soltera, hondureña, de oficios domésticos, con Tarjeta de Identidad n.º 0812-1995-00127; Originaria del Municipio de Marale y residente en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, - dicho bien inmueble se encuentra ubicado, en el Barrio: El Calvario de esta Cabecera Municipal, con un perímetro de $96.8 m^2$ (metros cuadrados) = equivalentes a $138.84 v^2$ (varas cuadradas) y registrada en el Catastro Municipal del Municipio de Marale. - Dicho terreno cuenta con las siguientes medidas y colindancias, Partiendo del Punto 1-2 con una distancia de 9.59 metros con rumbo noreste 89 grados 59 minutos 38 segundos, colinda con calle de por medio y vivienda de los herederos Rosales. - Del punto 2-3 con una distancia de 10.54 metros con rumbo noreste 16 grados 43 minutos 32 segundos, colinda con calle de por medio y viviendas de Henry Cruz y Anilda Arteaga. - Del punto 3-4 con una distancia de 9.60 metros con rumbo noreste 89 grados 59 minutos 10 segundos, colinda con vivienda de Blanca Ramos. - Del punto 4-7 con una distancia de 10.54 metros con rumbo suroeste 16 grados 43 minutos 2 segundos, colinda con la vivienda de Cingélica Gómez. - Dicho lote se desmembra de una extensión de mayor superficie, el cual se encuentra inserto en el Título "Ponol Marale" el que, fue compulsado en el año 1950, e inserto bajo el número 70, folios 533 al 539 del Tomo 94 y reinscrito bajo el número 34 - del Tomo 5328, del Registro de la Propiedad, hipot



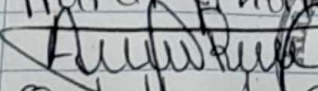


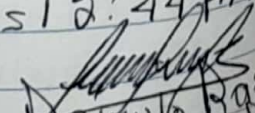
trans y anotaciones preventivas, del Ayuntamiento de Francisco Morazón -- b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a Probar los datos para pago de Tren de Aseo correspondiente al año 2022 -- c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Auxiliar al Señor: Miguel Murillo con la suma de Qps. 70,000.00 de una sola vez con el objetivo de que, pueda viajar al país de México para poder brindarle asistencia, al su querido hijo de nombre Carlos Murillo que, en estos momentos, sufre mucho en ese territorio ya que, fue objeto de un grave accidente y, a consecuencia de esta situación, le amputaron una pierna y es merecido que, se le ofrezca este respaldo en estos momentos difíciles -- d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Conceder Dominio Pleno de un Bien Inmueble a favor de la Señora: Onelia Estefany Matute Rodríguez, mayor de edad, Soltera, hondureña, nacida en Educación Básica, con Tarjeta de Identidad y: 0811-19000137; Originaria del Municipio de Marale y con domicilio en este mismo Municipio, dicho bien Inmueble se encuentra ubicado, en el Barrio El Calvario de esta Cabecera Municipal, con un Perímetro de $166.98 m^2$ (metros cuadrados equivalentes a $138.84 m^2$ (metros cuadrados equivalentes a $239.49 v^2$ Varas cuadradas Registrada en el Catastro Municipal del Municipio de Marale -- con clave Catastral número 08110314 R230015 -- Dicha Propiedad cuenta con las siguientes medidas y colindancias, partiendo del punto 1-2 con una distancia de 9.34 metros con rumbo Noroeste 84 grados 41 minutos 28 segundos, Colinda con Calle que conduce hacia el Río -- Del punto 2-3 con una distancia de 8.99 metros con rumbo Noroeste 73 grados 1 minutos 7 segundos, Colinda con Calle que conduce hacia el Río -- Del punto 3-4 con una distancia de 8.06 metros con rumbo Noroeste 7 grados

minutos 30 segundos, Colinda con Calle
Frente al Río... Del Punto 4-5 con una
distancia de 18.29 metros con rumbo Sureste
83 grados 21 minutos 26 segundos, Colinda con
el Señor: Obilson René Ramos... Del Punto 5-7
con una distancia de 9.35 metros con rumbo Su-
roeste 7 grados 34 minutos 14 segundos, Colin-
da con el Señor: Walter Noel Chávez... Dicholo-
te se desmembra de una extensión de mayor su-
perficie, el cual se encuentra inserto en el título
"Pomul Morale", el que fue compulsado en el año
1950, e inserto bajo el número 70, folios 533 al
539 del Tomo 94, y reinserto bajo el número 34
del Tomo 5328, del Registro de la Propiedad, hi-
potecas y anotaciones Preventivas, del Departame-
nto de Francisco Morazán... e) Esta Corpora-
ción Municipal "Acuerda" Brindar apoyo a la
Señora: Donia Yamileth Osorio Aguilar con Tar-
jeta de Identidad n: 0811-1963-00129; con la con-
dición de Diez Mil Lempiros Exactos (Lps. 10,000.00)
de una sola vez como un soporte, para que, pueda
remediar asuntos legales de su hija: Karla Ma-
ría Osorio Aguilar en virtud de que, esta Joven en
estos momentos, se encuentra atravesando se-
rios problemas en el País de: Santa Rosa del-
Oro Escalador... Dichos fondos serán extraídos,
a través de la partida de la Oficina Municipal de
la Mujer y que, serán de mucha utilidad, máxime en
estas circunstancias en las que, actualmente se
encuentra atravesando como ser humano en dicha
Región... f) Esta Corporación Municipal "Acuerda"
Realizar y aclarar el punto n: 07 de Acuerdo:
y compromisos, Anexo "C" del Acta n: 19 de la
sesión Ordinaria celebrada el día: Viernes Primer
de octubre, del año 2021... Por Tanto: Este Acuerdo
Municipal quedará realificado de la siguiente for-
ma: Esta Corporación Municipal "Acordó y apro-
bó" Otorgar el terreno donde se va a instalar el
Silo en la Zona de la Esperanza - El Lago en
esta misma jurisdicción con el propósito de poder



almacenar, granos básicos que vendrán a beneficiar en gran medida, a los habitantes de nuestra población. - por consiguiente el Acuerdo Municipal que, se señala en el Inciso "G" del acta anterior a la de esta fecha, queda totalmente denegado. - g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Rectificar y aclarar el punto n: 07 de acuerdos y compromisos. Inciso "H" del acta n: 19 de la sesión Ordinaria celebrada el día: Viernes primero de octubre, del año 2021. - En consecuencia: Este Acuerdo Municipal quedará modificado de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acordó y aprobó" Conceder el espacio donde anteriormente funcionaba, el Instituto Hondureño de Educación por Radio "IHER" en el Barrio: Santa Isabel de esta localidad con la finalidad de poder situar el Mercado Municipal de nuestra localidad. - lo cual nos vendrá a favorecer en gran manera a la población de nuestro Municipio de Marale. por lo que, el Acuerdo Municipal que, se destaca en el Inciso "H" del acta n: 19, de la fecha antes descrita, queda sin ningún valor ni efecto alguno. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Que referente a los Recibos de Energía Eléctrica que, salen a nombre de determinadas personas que, residen en el Municipio y que pertenecen a la Municipalidad, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, en lo concerniente a estos comprobantes de pago, que los mismos sean trasladados a partir de esta fecha, a nombre de la Municipalidad. - i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Celebrar la Próxima sesión de Corporación el día: Miércoles 03 de noviembre, año 2021. - punto n: 08) no habiendo más de tratar. Finalizó la sesión, a las 12:44 P.M.


Adalberto Cordero
Alcalde Municipal


Romulo Ramos
Ver. A.

"Buenos M"

Nephtali Bayardo Arteaga Natute. Segundo Regidor

Claret Matilde Cruz Zerón Cuarta Regidora

Adela Esmeralda Rosales Castro. Sexta Regidora

Augustin Rondon Fort Meza López. Tercer Regidor

Juan Santiago Chávez Quinto Regidor

Doris Eugenia Ortega. Secretaria Municipal

